

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 0180

El Coordinador de Grupo de Atención al Ciudadano y Notificaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE N°	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-123794	RECLAMANTE: AGENCIA ALEMANA DE COLOMBIA LTDA	POR EL CUAL SE INADMITE UNA DEMANDA	1830 de 9 de noviembre de 2009	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		INVESTIGADO: MATERIAL HANDLING ENGINEERING LOGISTIC SOLUTIONS LTDA, FEDERICO LOPEZ GONZALEZ Y GERMAN ALFONSO SOTELO				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-111124	RECLAMANTE: IVESUR COLOMBIA TOLIMA S.A.	POR EL CUAL NO SE DA TRÁMITE A UN RECURSO	1831 de 9 de noviembre de 2009	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		INVESTIGADO: AUTOGASES DE COLOMBIA S.A. Y CARLOS EDUARDO OSSA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-111124	RECLAMANTE: IVESUR COLOMBIA TOLIMA S.A.	POR EL CUAL SE RECHAZA UNA DEMANDA	1832 de 9 de noviembre de 2009	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		INVESTIGADO: AUTOGASES DE COLOMBIA S.A. Y CARLOS EDUARDO OSSA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-111124	RECLAMANTE: IVESUR COLOMBIA TOLIMA S.A.	POR EL CUAL SE ORDENA ESTARSE A LO RESUELTO EN AUTO DE LA MISMA FECHA	1833 de 9 de noviembre de 2009	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)

		INVESTIGADO: AUTOGASES DE COLOMBIA S.A. Y CARLOS EDUARDO OSSA	LA MISMA LEY			
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-112917	RECLAMANTE: LUIS RAFAEL BLANCO LOPEZ	POR EL CUAL SE RECHAZA UNA DEMANDA	1834 de 9 de noviembre de 2009	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		INVESTIGADO: ALBA LUCRECIA LOZANO SERRATO				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-123803	RECLAMANTE: MATERIAL HANDLING EQUIPMENT COLOMBIA LIMITADA	POR EL CUAL SE DECLARA INADMISIBLE UNA DEMANDA POR COMPETENCIA DESLEAL	1835 de 9 de noviembre de 2009	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		INVESTIGADO: MATERIAL HANDLING EQUIPMENT LOGISTIC SOLUTIONS LIMITADA Y OTROS				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-004711	RECLAMANTE: BIOINDUSTRIAL MARPOLO S.A.	POR EL CUAL SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES UNOS DOCUMENTOS	1836 de 9 de noviembre de 2009	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRES (3)
		INVESTIGADO: RICARDO RODRIGUEZ Y OTRO				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-122964	RECLAMANTE: PLASTICOS RIMAX LTDA	POR EL CUAL SE RECHAZA DE PLANO UNA DEMANDA POR COMPETENCIA DESDEAL	1837 de 9 de noviembre de 2009	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		INVESTIGADO: RIMOPLASTICAS S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-105250	RECLAMANTE: C.I. GUIRNALDAS S.A.	POR EL CUAL SE RESUELVE UN RECURSO	1838 de 9 de noviembre de 2009	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOCE (12)
		INVESTIGADO: C.I. NATURALWAYS COLOMBIA LIMITADA Y JORGE LUIS MEZA GONZALEZ				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA	07-28968	RECLAMANTE: SINTECO S.A.	POR EL CUAL SE CITA NUEVAMENTE A LA AUDIENCIA DE QUE	1839 de 9 de noviembre de 2009	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRES (3)

DESLEAL		INVESTIGADO: ANA EUGENIA SAN JUAN GALVIS Y SPAN LTDA	AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 101 DEL C.P.C.		COMPETENCIA DESLEAL	
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-122746	RECLAMANTE: MARROCAR S.A.S.	POR EL CUAL SE DECLARA INADMISIBLE UNA DEMANDA POR COMPETENCIA DESLEAL	1840 de 9 de noviembre de 2009	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		INVESTIGADO: CONFECCIONES LEONISA S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	04-109694	RECLAMANTE: ORBITEL S.A. E.S.P.	POR EL CUAL SE RESUELVE UNA SITUACIÓN	1841 de 9 de noviembre de 2009	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
		INVESTIGADO: GRISELDA BADILLO MARIA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-116298	RECLAMANTE: JOSÉ RODOLFO MONCADA MONCADA	POR EL CUAL SE RECHAZA DE PLANO UNA DEMANDA POR COMPETENCIA DESLEAL	1842 de 9 de noviembre de 2009	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		INVESTIGADO: JOSÉ ANTONIO MORENO MOLINA Y OSCAR HERNEY MAHECHA CRUZ				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-218484	RECLAMANTE: COMUNICARTE PULICIDAD LTDA	POR EL CUAL SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA 101 DEL C.P.C.	1843 de 9 de noviembre de 2009	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		INVESTIGADO: NATALIA GALLEGO MAYA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-40975	RECLAMANTE: PIT PRINTER IMAGING & TECHNOLOGY S.A.	POR EL CUAL SE FIJA NUEVA FECHA PARA PRACTICAR UNA PRUEBA Y SE DESIGNA UN NUEVO AUXILIAR DE LA JUSTICIA	1844 de 9 de noviembre de 2009	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	SIETE (7)
		INVESTIGADO: JUAN CARLOS BAYON PADILLA Y OTRO				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-60080	RECLAMANTE: SCRIPTTECHNIK DE COLOMBIA S.A.	POR EL CUAL SE REPROGRAMAN UNA DILIGENCIA	1845 de 9 de noviembre de 2009	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRES (3)
		INVESTIGADO: MARKER LTDA Y OTROS				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-118365	RECLAMANTE: SIA LTDA	POR EL CUAL SE INADMITE UNA DEMANDA	1846 de 9 de noviembre de 2009	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)

DESLEAL		INVESTIGADO: ALEJANDRO MEJÍA CORREA Y ALBA LUCÍA VALENCIA GIL				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-11306	RECLAMANTE: CAMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCIÓN SIGLA CAMACOL	POR EL CUAL SE DECLARAN PROBADOS LOS HECHOS DE CONFORMIDAD CON EL PARÁGRAFO 6º DEL ARTÍCULO 101 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL	1847 de 9 de noviembre de 2009	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CINCO (5)
		INVESTIGADO: CAMACOL NORTE DE SANTANDER				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	05-65306	RECLAMANTE: GRUPO CBC S.A.	POR EL CUAL SE DESIGNA NUEVO CURADOR	1848 de 9 de noviembre de 2009	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		INVESTIGADO: MONICA LILIANA SUA HERNANDEZ				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-46226	RECLAMANTE: FUNDACION NACIONAL INTEGRAL Y SOCIAL "FUNAINSO"	POR EL CUAL SE PONE EN CONOCIMIENTO UNA COMUNICACIÓN	1849 de 9 de noviembre de 2009	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
		INVESTIGADO: APUESTAS EN LINEA S.A. Y LOTERIA DE BOGOTÁ (LLAMADO EN GARANTIA)				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-90566	RECLAMANTE: THE POLO LAUREN COMPANY Y OTROS	POR EL CUAL SE ORDENA ALLEGAR UNOS DOCUMENTOS	1850 de 9 de noviembre de 2009	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CINCO (5)
		INVESTIGADO: L`FRANCE LTDA Y BEAUTY COLOMBI INTERNACIONAL LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-90566	RECLAMANTE: THE POLO LAUREN COMPANY Y OTROS	POR EL CUAL SE ORDENA UN DESGLOSE	1851 de 9 de noviembre de 2009	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)
		INVESTIGADO: L`FRANCE LTDA Y BEAUTY COLOMBI INTERNACIONAL LTDA				

JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-003289	RECLAMANTE: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	POR EL CUAL SE CORRIGE UN AUTO	1852 de 9 de noviembre de 2009	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	NUEVE (9)
		INVESTIGADO: EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-67885	RECLAMANTE: LEON SARDI HERRERA	POR EL CUAL SE ACEPTA EL DESISTIMIENTO DE UNOS TESTIMONIOS	1853 de 9 de noviembre de 2009	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)
		INVESTIGADO: C.I. INVERSIONES LÍBANO LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-55442	RECLAMANTE: REPRESENTACIONES ELECTROMECÁNICAS S.A. - REME S.A.	POR EL CUAL SE ATIENDE UNA SOLICITUD	1854 de 9 de noviembre de 2009	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNICO
		INVESTIGADO: REPRESENTACIONES ELECTRICAS Y MECANICAS ESPECIALIZADAS LTDA - REME LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-112129	RECLAMANTE: UFO COLECTIVO LTDA	POR EL CUAL SE RECHAZA UNA DEMANDA	1855 de 9 de noviembre de 2009	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		INVESTIGADO: CAROLINA FERNADEZ, LINA BOJACA Y LA EMPRESA H.O.P. GROUP				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-94627	RECLAMANTE: NIKA S.A.	POR EL CUAL SE SEÑALA NUEVA FECHA PARA INSPECCIÓN JUDICIAL	1856 de 9 de noviembre de 2009	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
		INVESTIGADO: EDITORIAL EDUCATIVA KINGKOLOR S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-94627	RECLAMANTE: NIKA S.A.	POR EL CUAL SE SEÑALA NUEVA FECHA PARA UN INTERROGATORIO DE PARTE	1857 de 9 de noviembre de 2009	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
		INVESTIGADO: EDITORIAL EDUCATIVA KINGKOLOR S.A.				

JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-41013	RECLAMANTE: ONCOLOGOS ASOCIADOS DE IMBANACO S.A.	POR EL CUAL SE ORDENA AGREGAR UNOS DOCUMENTOS	1858 de 9 de noviembre de 2009	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
		INVESTIGADO: CENTRO MEDICO IMBANACO DE CALI S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	99-61706	RECLAMANTE: SUPERVIEW S.A.	POR EL CUAL SE AGREGAN UNOS DOCUMENTOS	1859 de 9 de noviembre de 2009	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRES (3)
		INVESTIGADO: SERVISATÉLITE S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-007276	RECLAMANTE: PRODUCTOS FAMILIA S.A.	POR EL CUAL SE SEÑALA FECHA PARA AUDIENCIA DEL ARTÍCULO 101 DEL C. DE P.C.	1860 de 9 de noviembre de 2009	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRES (3)
		INVESTIGADO: COLOMBIA KIMBERLY COLPAPELES S.A.				

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 11 de Noviembre de 2009 a las 8:00 a.m. y se desfija el 11 de Noviembre de 2009 a las 4:30 p.m.

CESAR AUGUSTO GOMEZ MEZA